

Acta N= 08

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sigüetepaque Depto de Comayagua en Fecha 19 de abril 2017 siendo las 3:25 pm, en el salón de sesiones "Efraín Aguiles pereira sabillon" Presidio la sesión el Sr. alcalde Juan Carlos Morales Pacheco, la Sra. Vice-alcaldesa Dina Mercedes Maldonado Flores y la asistencia de los señores regidores cas): Bernabé Reyes castillo, Demiceb Soto Ballesteros, David Arnaldo Madrid Valenzuela, Roberto Antonio Lerio Frallos, Olivia Esperanza Pereira Gomes, Welbin Darin Castro Meja, Wenceslao Pineda González, Melvin Adalid Martínez, Gereldina Zelaya Rivera, Alba Adelina Chavez Membreño. - Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe.

Agenda

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta
- 6- Visitas : 6.1- Participación de representantes del punto de taxis colonia Juan de la Cruz Avelar
6.2- Abg. Miguel Antonio Castillo Camero
6.3- Participación de la Abg. Aurora Cubas Puerto



(Comisión Interinstitucional de Penal y Civil (Local de Siguatepeque))

- 7- Disminución y Traslado de Protectas
- 8- Aprobación de Dominios plenos
- 9- Asuntos Varios
- 10- Correspondencia
- 11- Cierre de la Sesión

Desarrollo

Primero: El Sr. alcalde comprobó que había quórum para la sesión.

Segundo: La Oración a Dios la realiza la Regidora Clara Esperanza Pereira Gomes.

Tercero: Se da por abierta la sesión siendo las 3:25 pm.

Cuarto: La agenda fue aprobada por la corporación con la modificación realizada.

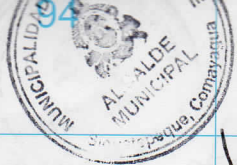
Quinto: el acta fue aprobada por la corporación sin ninguna enmienda.

Sexto: Visitas: 6.1 - Participación del punto de Taxis de la colonia Juan de la Cruz Avelar. Manifiestan que tienen cinco años de laborar con este punto de taxis colectivo, pero para evitar problemas queremos legalizar esta situación y el propósito de la visita es para solicitar a la corporación que nos autoricen un punto de taxi con el siguiente destino, frente al kinder de la Colonia Avelar al centro de la Ciudad Contiguo a la Iglesia Adventista y Viceversa. - La Corporación Municipal con las facultades que la Ley les confiere acordó aprobar de ratificación inmediata autorizar el punto de taxis con el siguiente destino, frente al kinder de la col. Avelar al centro de la Ciudad Contiguo a la Iglesia Adventista y Viceversa tomando en cuenta las siguientes disposiciones que solo estarán estacionadas en dicho punto cuatro taxis y no permitir el estacionamiento de Vehículos al otro extremo de la calle tener al día con la alcaldía municipal los pagos que corresponden a este rubro

Solicitar al departamento de Justicia Municipal e Ingeniería Municipal que hagan inspección al lugar y realicen las delimitaciones del espacio que ocupara cada vehículo en el punto contiguo a la Iglesia Adventista, se les otorgara el permiso para operar en dicho punto las siguientes Personas: Gerson J. García Ident. N° 0801-1986-15535; Sergio Villanueva Ident. N° 1317-1970-00143; Cecilia Keren Zepeda Ident. N° 0318-1977-00775; Elvin Molina Ident. N° 0318-1992-00111; Marvin Leonel Gómez Ident. N° 0318-1992-01541; José elmer Molina Ident. N° 0318-1996-00660; Nelson David Molina Ident. N° 0318-1994-00435; Juan José Alvarenga Ident. N° 0801-1978-16069; José Omar Muñoz Cruz Ident. N° 0812-1991-01076; Bernabé Molina Ident. N° 1317-1979-00128; Si no cumplieren con lo antes estipulado se les cancelara el permiso del punto en mención.

6.2- El Abg. Miguel Antonio Castillo Camero no se presento a la Sesión de Corporación

6.3- Participación de la Abg. Aurora Cubas Puerto (COMISION INTERINSTITUCIONAL DE PENAL Y CIVIL LOCAL DE SIGUATEPEQUE): Expone la Abg. Cubas que el proposito de la visita es para dar a conocer el proyecto de la instalación de la cámara de Gesell donde la función de este es dejar la declaración de la Víctima grabada y filmada, esto nos permite utilizar la información en todo el proceso y la Víctima no se expone directamente ante el juez fiscal o el imputado como se hace actualmente en este caso solo está la víctima o el testigo con el psicólogo el costo de la cámara anda en un valor de L. 600.000.00, por lo que estamos solicitando su apoyo económico y apoyo por medio de la corporación con otras instituciones, una vez que la cámara esté instalada el personal será contratado por el Ministerio público, esta cámara será de mucho beneficio para la imputación.



trición de justicia pero el total del
proyecto es de L. 383 800.38 (Trescientos
ochenta y tres lempiras con 38/100) para rema
delación del local que ocupa la Defensoría Pública
y \$ 12,656.00 dólares Valor del Equipo

- El Regidor Bernardino Rojas expresa que por los
momentos se de por recibida esta solicitud ya
que no se tiene presupuestado este tipo de fondo
para darle una respuesta inmediata y que sea la
Comisión de Hacienda que revise el presupuesto
para ir vaulizando de donde se pueden tomar
fondos para brindarles un apoyo.
- El Regidor
Roberto Antonio herera manifiesta que la propuesta
es favorable para el Municipio, sugiero que se
busque en el presupuesto talvez no todo lo
solicitado pero si una cantidad considerable
- El Regidor David Medina expresa que se gire
instrucciones a la Comisión de Hacienda para que
revisen el presupuesto y ver de donde se
pueden obtener Fondos para brindar un apoyo a la
Comisión Interinstitucional, así como la gestión
del Sr. alcalde con COVI para poder instalar
la cámara de Coesell en el Ministerio Público
de Singuatepec

Septimo: Disminución y Traslado de proyectos.

La Contaduría Municipal Solicita a la Corporación
Municipal la siguiente disminución y traslado de
Proyecto:

DISMINUCION DE PROYECTO		
CODIGO	DEFINICION	VALOR(L.)
06-01-466	PROYECTO 01 MANTENIMIENTO CALLES URBANAS	-640,000.00
TRASLADO DE PROYECTO		
06-01-466	PROYECTO 72 PAVIMENTACION 12 AVENIDA BARRIO SARAGOZA	640,000.00



- La Corporación Municipal acordó aprobar de
ratificación inmediata lo antes expuesto.

Octavo: Aprobación de dominios plenos: - La Regidora
Domiseke Soto Ballesteros entrego copia

a cada miembro de la corporación del
siguiente listado de expedientes para que sean aprobados
en dominio pleno: 1- Alejandro Mutuberría Coros-
tarrazu, exp. N: 1099, área $152.39 m^2$, barrio cabajo
Escritura pública. - - - - -

2- Rosario Carolina Vázquez Martínez, exp. N: 1113
área de $893.84 m^2$ B: el Carmen, Esc. pública

3- José Rigoberto Castro Mejía, exp. N: 1023, área
 $602.82 m^2$ B: Santa Martha, Esc. pública.

4- Alex Roberto Avelar Arengo, exp. N: 1073, área
 $367.83 m^2$ B: el Carmen, Esc. pública.

5- Secretaría de Educación pública (Centro Basilio, B:
Sangreza) área $7094.8 m^2$, B: Sangreza, Esc. pública

6- Diseño y Construcción Inmobiliaria, exp. N: 116
área de $5,502.82 m^2$, B: San Francisco, Esc. pública.

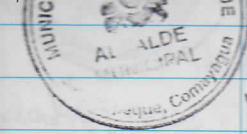
→ La Corporación Municipal acordó aprobar de ratifica-
ción inmediata el listado anterior en dominio pleno.

Noveno. Asuntos Varios

9.1- El Regidor Melvin Adalid Martínez informa que
a estado trabajando en el plan Estratégico
Municipal de Siguatepeque, se pretende levantar
una línea base municipal de todos los sectores
económicamente activos, esta herramienta en
pro del desarrollo del Municipio de Siguatepeque, la
finalidad es atraer proyectos que beneficien a
todos los sectores dando soluciones puntuales a
las necesidades de los rubros a integrar, se
realizaron reuniones de apoyo por los actores claves
incluidos en este proceso, se tomara en cuenta
el trabajo realizado por PACOT, así como los avances
del plan que realiza Cámara de Comercio

9.2- El Sr. alcalde solicita a la corporación municipal
que se le aprueben unos fondos para terminar con
el pavimento del B: Sangreza. La corporación
Municipal acordó aprobar de ratificación inmediata
trastados de fondos para terminar ese pavimento
quedando en el punto Séptimo de este Acta
la Disminución y Trastado de Proyecto.

9.3- La asesora legal Abg. Gabriela Talbott presenta a



La Corporación la solicitud del Sr. Alexis Villanueva Reyes solicitando el cambio de las coordenadas para perforar el pozo ya que es en el mismo predio, Aguas de Siguatepeque según el informe que elaboro se comprueba que es el mismo predio. - La Corporación resuelve que se envíe el informe de Aguas de Siguatepeque previo a autorizar el cambio de las coordenadas para perforar el pozo.

9.4- El Regidor Bernardino Reyes Castillo se pronuncia con respecto del porque no se a continuado con la reparación del Boulevard Francisco Morezon (2da Parte). - Expresa al Sr. alcalde que el dinero está aprobado para continuar con ese proyecto ya que es un fideicomiso, el atraso a sido que el reglamento aun no a sido aprobado ese isl. pero la capda y terminar dicho proyecto, Cove tiene su atraso en finanzas pero se esta en la espera y siempre continuando con la gestión para terminar el proyecto de reparación del Boulevard.

9.5- El Regidor Wenceslao Pineda expresa que se sigue trabajando con el tema del Relleno Sanitario y se esta coordinando con el jefe de Desarrollo Comunitario para realizar una reunion con los patronatos y tratar sobre este tema del Relleno Sanitario y visitar en la Ciudad de Tula el Relleno Sanitario para ellos frenen y ver como funciona. - El

9.6- Regidor Roberto Antonio Lerua sugiere que se deben usar los recursos que estan en el presupuesto para terminar de cercar el terreno donde se construira el Relleno Sanitario.

9.7- La Regidora Geraldina Zelaya solicita que se envíe una nota a los Vecinos de la Calle 21 de agosto para que limpien las aceras de esa calle y de no cumplir que se aplique la respectiva multa. - La



Corporación Municipal acuerdo aprobar de ratificación inmediata lo sugerido por la Regidora Geraldina Zelaya.

- 9.8- La asesora legal informa sobre la demanda que la resolución fue sin lugar a favor de la alcaldía esta demanda es sobre el caso de la sra. que habita en la casa de la 21 bajando la "Y" ya que se debe sentar un precedente para cobrar las costas del caso y que entran esos fondos a la arcas municipales. - La corporación municipal autoriza a la asesora legal Abg. Gabriela Talbott que proceda a agilizar las acciones correspondientes y poder reclamar las costas de dicho caso.

Decimo: Correspondencia

- 10.1 - La corporación municipal dio por recibido los siguientes informes del Auditor Interno Municipal Lic. Melvin Machado : A) Informe Preliminar de evaluación realizada a la Unidad de auditoria por el Supervisor DSAIM Ingrid Yolanda Ardon Flores de tsc. - b) Dictamen sobre el informe de rendición de cuentas. - c) Informe sobre observaciones y Recomendaciones sobre pago de Honorarios profesionales en la prosecución de proceso civil en contra de la municipalidad. - d) presentación del plan Operativo correspondiente al año 2017. - e) Informe de revisión de estimación final contrato de reactivación de dos fuentes de agua del parque central. - f) Oficio para recordar que se debe realizar la Declaración Jurada de Ingresos Activos y Pasivos misma que vence el 30 de Abril del presente año.
- 10.2- Solicitud enviada por la Junta Directiva de la Asociación de Pacientes Rencles de la Región Central solicitando a la corporación la colocación ya sea de fumos, reductores de velocidad o boyas frente a la clínica de dialisis de Honduras en la calle 21 de agosto de esta ciudad. - La Corporación Municipal con las facultades que la ley les confiere

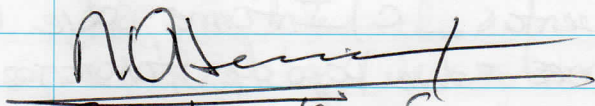


acuerda aprobar que se coloquen dos (2) túmulos frente a la clínica de diálisis de Honduras la cual está ubicada en la calle 21 de agosto.

10.3- Solicitud enviada por el presidente de FENAPIN José Alexis Meza solicitando a la Corporación el incremento de las fondos con los que apoya la alcaldía al FENAPIN que exista la probabilidad que para este año les colaboren con la cantidad de L. 100,000.00 (Cien mil lempiras con 00/100) ya que se han incrementado las costas para desarrollar dicho evento. - La Corporación municipal resuelve que se revisen algunos renglones del presupuesto para mirar si existe algunos fondos donde se les pueda dar un aumento de lo ya presupuestado.

10.4- La Corporación municipal dio por recibida la solicitud enviada por el presidente del Comité pro-electrificación del Bº Flor del Campo de la Aldea El Rincón.

Ordeno: No habiendo más que tratar se cerró la Sesión siendo 5:30 PM

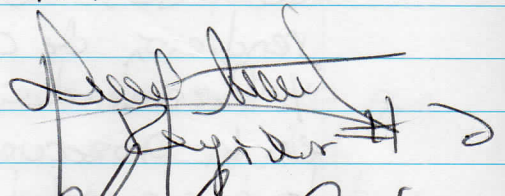


R. Antonio Leiva F.

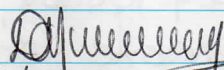
Regidor N.º 4

adul

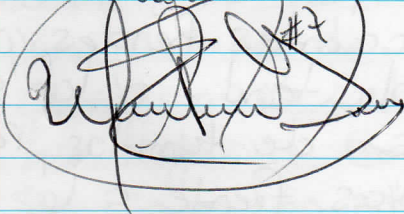
Regidor # 3



Regidor # 8



Vicelalcalde



Wellbin Castro
Regidor # 6

